

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 86/00 (AFR 60/01/00/s, del 14 de abril del 2000)  
- Tratos crueles, inhumanos y degradantes y presos de conciencia

**BURKINA FASO Halidou Ouédraogo, presidente del Movimiento de Burkina en Favor de los Derechos Humanos y de los Pueblos**  
**Tolé Sagnon, sindicalista**  
**Norbert Tiendrébéogo, dirigente de un partido político de oposición**  
**Me Bénéwendé Sankara, abogado**  
**Doctor Pierre Bidima**  
**Etienne Traoré, profesor universitario**

Estos seis miembros del Colectivo de Organizaciones Democráticas de Masas y Partidos Políticos (*Collectif d'organisations démocratiques de masse et de partis politiques*) quedaron en libertad, sin cargos, el 15 de abril del 2000.

Todos fueron sometidos a tratos crueles, inhumanos o degradantes cuando les cortaron el pelo al rape mientras estaban bajo la custodia de la Dirección de la Policía de Intervención Rápida (*Direction de la compagnie d'intervention rapide, DCIR*). Halidou Ouédraogo, presidente del Colectivo, ha afirmado que le apuntaron con un arma de fuego mientras le afeitaban la cabeza.

Al parecer, los seis hombres fueron detenidos únicamente debido a sus actividades legítimas para conseguir que se ponga fin a la impunidad de las violaciones de derechos humanos en Burkina Faso. Los miembros del Colectivo han sido sometidos a frecuentes detenciones y actos de acoso e intimidación desde que se constituyó el grupo tras el homicidio del destacado periodista Norbert Zongo y otras tres personas en diciembre de 1998. Nadie ha sido puesto a disposición de la justicia por estos homicidios.

**Amnistía Internacional continúa trabajando para conseguir que los autores del homicidio de Norbert Zongo respondan de sus actos ante la justicia y para que se proteja a los defensores de los derechos humanos del hostigamiento y la detención. Mientras tanto, no se requieren más acciones por parte de los miembros de la Red de Acción Urgente. Agradecemos a todos los que enviaron llamamientos.**